

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARMAEHOLDING S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 30 de marzo del 2016, a las 09h00, en el domicilio de la compañía ubicada en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los accionistas de la compañía **FARMAEHOLDING S.A.**: Señor Rodrigo César Álvarez Tobar, por sus propios derechos, con un capital de USD. 8,00, el señor Francisco Xavier Romo Leroux, por sus propios derechos, con un capital de USD. 792,00; y los señores Segundo Patricio Espinosa Valencia y Jorge Roberto Ortiz Cevallos en sus calidades de Gerente General y Presidente de FARMAEHOLDING, respectivamente.

Convocados en legal y debida forma los accionistas, se constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

Por decisión de la Junta, actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Moraima Vargas Zurita.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente señor Jorge Roberto Ortiz Cevallos, declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, y dispone que se entre a resolver el Orden del Día:

- 1. Informe de Comisario**
- 2. Conocimiento y Resolución del Informe de la Administración sobre el Ejercicio Económico periodo 2015.**
- 3. Conocimiento y Resolución del Balance General; Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre 2015.**

Leído y aprobado el orden del día, se procede con el mismo.

1. Informe de Comisario.-

El señor Comisario informa que de acuerdo a los balances presentados, la empresa no ha tenido ningún movimiento y solicita que los accionistas aprueben el respectivo informe.- Acto seguido y luego de una deliberación y análisis de los accionistas estos por unanimidad aprueban el presente informe.

2. Conocimiento y Resolución del Informe de la Administración sobre el Ejercicio Económico periodo 2015.

De conformidad al Estatuto Social de la Compañía, el señor Gerente General, procede a presentar a los socios el informe de la Administración sobre el ejercicio económico y negocios sociales periodo 2015.- Una vez presentado el informe los socios resuelven aprobarlo por unanimidad.

3. Conocimiento y Resolución del Balance General; Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre 2015.

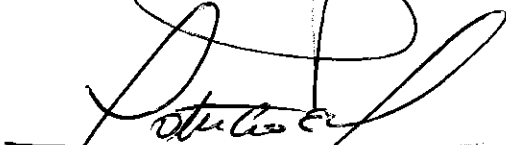
Acto seguido, por escrito y a través de secretaría se entrega a cada uno de los socios el Balance General; y, el Estado de Pérdidas y Ganancias, al 31 de diciembre 2015, de la compañía Farmaeholding S.A. , revisados y analizados cada uno de los Estados Financieros, los accionistas por unanimidad, luego de una breve deliberación, proceden a aprobarlos sin objeción alguna.

Sin haber otro punto que tratar y luego de 15 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y contándose con la asistencia de todos los accionistas con los que se inició la misma, dándose lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

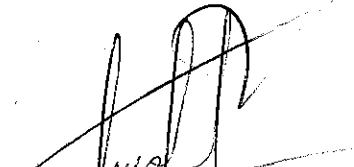
Se levanta la sesión siendo las 11h30, y para constancia de todo lo actuado firman los accionistas y secretaria Ad-hoc, que certifica.



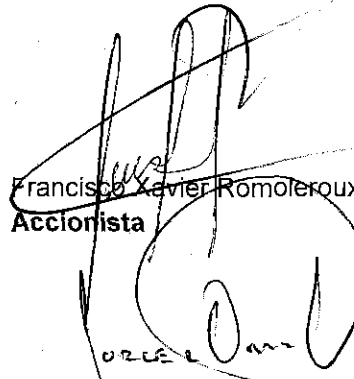
Rodrigo César Álvarez tobar
Accionista



Segundo Patricio Espinosa Valencia
Gerente General
FARMAEHOLDING



Francisco Xavier Romoleroux Muñoz
Accionista



Jorge Roberto Ortiz Cevallos
Presidente
FARMAEHOLDING

COMISARIO



Moraima Vargas Zurita.
SECRETARIA AD-HOC